



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO SUR

En Jerez de la Frontera, a 11 de junio de 2024, comenzando la reunión a las 19.00 horas en Centro Comunitario Intercultural Marco Marchioni y finalizando a las 20.30 horas.

Asisten:

PRESIDENCIA: Doña M^a Carmen Pina Lorente.

VICEPRESIDENTA CIUDADANA: D^a. Rosa Alcobre Sánchez, de la A.VV. "Azul y Blanca".

VOCAL: D. Emiliano Morán Carretero, de la A.VV "Jerez 2000".

VOCAL: D^a Inés Castilla Pérez, de la A.VV "Verde y Blanca".

VOCAL: D^a Josefa Gallardo López, de la Asociación de Mujeres "Manos Abiertas hacia el Futuro".

SECRETARÍA: Doña Nuria Núñez Real

Previamente a la celebración de este Pleno, justifican su ausencia:

- D. Antonio Brenes Álvarez, de la A. VV "Creando Futuro".

ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Saludo y Bienvenida

SEGUNDO PUNTO: Información sobre el procedimiento seguido para la elección de la persona representante para el consejo comarcal y la persona elegida.

TERCER PUNTO: Información ITI regeneración eje el Arroyo.

CUARTO PUNTO: Información sobre la Modificación Del Reglamento Orgánico De Participación Ciudadana.

QUINTO PUNTO: Información sobre la Capitalidad de la Cultura.



SEXTO PUNTO: Información Propuestas Formativas y Actividades

SÉPTIMO PUNTO: Información taller de creación de cortometraje: mi barriada

OCTAVO PUNTO: Información Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas Eracis +

DÉCIMO PUNTO: Elaborar el orden del día del próximo Pleno.

UNDÉCIMO PUNTO: Preguntas y sugerencias.

PRIMER PUNTO: SALUDO Y BIENVENIDA

- Saludo de la Delegada Presidenta del Consejo.
- Entrega de documentación: Orden del día; Listados de cursos de Colegio de Enfermería; Contenidos de Cursos de Diputación; Capítulo II (art 100 al 128) del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, relativo a los Consejos Territoriales de Distritos, Cartel Escuela de Ciudadanía 2024, Taller presencial Subvenciones y ayudas para tejido asociativo 20 de junio Centro Social a Granja y Cartel del II Concurso Fotorecetas de Comercio Justo.

SEGUNDO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE PARA EL CONSEJO COMARCAL Y LA PERSONA ELEGIDA.

Se recuerda que el municipio de Jerez forma parte del Consejo Comarcal de Bahía de Cádiz/Campiña de Jerez/Costa Noroeste que incluye los siguientes municipios: Cádiz, Chiclana, Jerez, Puerto Santa María, Puerto Real, Rota, San Fernando, Trebujena, Chipiona y Sanlúcar.

La representación de cada municipio es la siguiente:

- Un representante de cada uno de los Ayuntamientos que conforman cada agrupación de municipios.
- Un representante de las entidades de participación ciudadana de cada uno de los municipios que conforman cada agrupación.



Respecto a la representación institucional de nuestro Ayuntamiento, será la Delegada con competencias en Participación Ciudadana, D^a Carmen Pina Lorente.

Por la parte ciudadana, puesto que nuestros Consejos Territoriales están compuestos por asociaciones de todos los sectores y ciudadanía a título individual, **se ha realizado una elección entre las Vicepresidencias Ciudadanas de los 6 consejos urbanos.**

Para proceder a su elección **se propuso una votación por correo** debido a que había que presentarla a Diputación esa misma semana.

Las candidaturas presentadas y el resultado de las votaciones de han sido las siguientes:

- **CTD Norte. A.VV. Palos Blancos: Don José Grilo Reina. 0 votos.**
- **CTD ESTE. A.VV. Parque Atlántico: Don José Antonio Zarzuela Oliva. 3 votos.**
- **CTD Centro. A.VV. Al-Andalus: Don Ramón Hierro Moya. 1 voto.**
- **CTD Noreste. A.VV. Chapín Norte: Don José Antonio Asencio Ramírez. 1 voto.**

Por lo que las personas que representarán al Ayuntamiento de Jerez en el Consejo Comarcal de la Bahía de Cádiz /Campaña de Jerez /Costa Noroeste, son:

1. **Representante Político:** Delegada de Participación Ciudadana y Juventud: **Doña María del Carmen Pina Lorente.**
- **Representante de la Ciudadanía:** Vicepresidente del Consejo Territorial de Distrito Este, representante de la AVV Parque Atlántico: **Don José Antonio Zarzuela Oliva.**



TERCER PUNTO: INFORMACIÓN ITI ARROYO.

Se resume los antecedentes y la información del proceso participativo ya finalizado de la Obra de las ITI del Arroyo:

ANTECEDENTES:

La ITI El Arroyo es un proyecto de **regeneración del Eje del Arroyo**, en Jerez, que preveía la transformación de este acceso fundamental de la ciudad en un **espacio público sostenible**.

La iniciativa ha sido **ejecutada por la Junta de Andalucía a través de los Fondos Europeos - Inversión Territorial Integrada (ITI) 2014-2020**, en base a un **convenio de colaboración con el Ayuntamiento**.

El **proyecto** de actuación ha sido elaborado por el Servicio Municipal de **Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez**.

El objetivo era conseguir un modelo urbano sostenible, con una drástica **reducción de la movilidad rodada** en la zona del Arroyo, a la vez que se **favorecería el incremento de la actividad** económica y el empleo, y la revitalización del entorno patrimonial.

La propuesta contempla las obras de **reurbanización y adecuación de varias calles** de este entorno, como son Padre Luis Bellido, José Luis Díez, comienzo de calle Amargura y Plaza del Arroyo, incluyendo la plaza y su conexión con la Catedral.

Este proyecto permite que el Eje del Arroyo se sume al concepto de plataforma única, facilitando la accesibilidad, aumentando la superficie peatonal, y rebajando el tráfico rodado de esta zona.

En este entorno se mantiene y mejora el adoquinado, siguiendo el mismo diseño implantado en otros viarios del intramuros, como el entorno de la Plaza Belén, dando así unidad de conjunto y favoreciendo el tráfico peatonal.

Asimismo, el proyecto prevé la **creación de dos nuevas zonas de esparcimiento**; una en José Luis Díez junto al ambulatorio, y la otra, la propia plaza del Arroyo que amplía su superficie peatonal y de ajardinado.



Proceso participativo

Entre los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento dentro del citado convenio con la Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio, se recogía la **realización de un Proceso Participativo**.

Este proceso incluía la **participación de la ciudadanía en la aportación de ideas y seguimiento del proyecto**, y en la realización de **actividades de diversa índole** que impliquen el conocimiento del proyecto y el **acercamiento de los jerezanos y jerezanas** al Eje del Arroyo.

INFORMACION ACTUAL

El 13 de diciembre de 2023, nos informan desde la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez, que la Obra ha finalizado y tras conversaciones con la Delegación de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, procedimos organizar **las actuaciones del proceso participativo en esta etapa de después de la obra, para ponerlas en marcha el primer trimestre del año 2024.**

Actividades del Proceso Participativo en la Fase Finalización de la obra:

El 23 de enero de 2024, se llevó a cabo el Transecto **con el Grupo Motor o Comisión de seguimiento** (Vicepresidencias Ciudadanas de los Consejos Territoriales Urbanos y personal técnico de las delegaciones municipales implicadas, Urbanismo, Empleo, Movilidad y Participación Ciudadana) **junto a los responsables de la obra para hacer un recorrido y conocer el resultado final de la obra**. Igualmente, asistieron las delegadas de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Vivienda, Belén de la Cuadra, y Participación y Juventud, Carmen Pina.

13 febrero 2024. Se convocó a un itinerario por el Eje del Arroyo a las vocalías representantes de los Consejos Sectoriales de la ciudad, tanto en funciones como aquellos recientemente nombrados en Pleno: Consejo Local del Mayor; Consejo Local de la Mujer, Consejo Local de Voluntariado y Consejo Local de Motor. Acudieron 13 representantes de los diferentes Consejos sectoriales. Igualmente acudió la Delegada de Participación y Juventud.

14 febrero 2024. Se convocó a un itinerario por el Eje del Arroyo a las vocalías representantes de los Consejos Territoriales de Distritos, tanto en funciones como aquellos recientemente nombrados en Pleno: Consejos Territoriales de los Distritos Centro, Norte; Oeste; Este; Noreste y Consejo Territorial de Distrito Sur.



El 10 abril 2024, se celebró la actividad “Cultivos Urbanos Sostenibles”. El alumnado de 1º y 2º Primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario (ubicado en el entorno del área de actuación de este proyecto) participó en una actividad de educación ambiental en la plaza del Arroyo. Con personal de los servicios de Medio Ambiente y de Participación Ciudadana, los/as participantes pudieron conocer la importancia de las zonas verdes en la ciudad y las distintas especies de árboles y arbustos de la plaza. Para finalizar, pudieron plantar sus propias macetas con semillas de variedades del entorno. La actividad contó con la visita de los delegados de Participación Ciudadana, Carmen Pina, y de educación, José Ángel Aparicio.

El 30 de abril de 2024, tuvo lugar una sesión de evaluación con el grupo motor. Se explicó cómo había sido el desarrollo de la obra, incluyendo tanto las dificultades experimentadas como los aspectos positivos de los resultados de la misma. A continuación se explicó las acciones participativas realizadas en cada fase de la obra “Antes, Durante y Después de la Obra” y se mostró la información de todo el proceso participativo que se encuentra colgado en la web <https://www.jerez.es/itielarroyo>.

A continuación, se pasó un cuestionario de evaluación a los asistentes y se le envió por correo electrónico a las personas participantes de los Consejos Territoriales y Sectoriales de Jerez.

Los Consejos implicados en esta actividad han sido los Territoriales de los Distritos Norte, Oeste, Sur, Este, Noreste y Centro. Y Los Consejos Sectoriales del Mayor; Consejo Local de la Mujer y Consejo Local de Voluntariado.

Se informa que se está elaborando la Memoria Final y se colgara en la web una vez enviada a la Consejería.

CUARTO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se informa de que estamos trabajando en la Modificación y adaptación a la Ley del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC). Y que tendremos que comenzar a trabajar con el Consejo la parte que regula los Consejos Territoriales, para tratar de mejorar el procedimiento de renovación de cargos. Ya nos podéis mandar las aportaciones que penséis respecto a la modificación del reglamento.



QUINTO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA CAPITALIDAD EUROPEA DE LA CULTURA.

Se informa que la Alcaldesa trasladó a la Comisión Europea su propuesta para que Jerez sea Capital de la Cultura en 203. Aspirando a conseguir esa distinción, se han diseñado una serie de Planes y Programas para poder optar a ello.

Se adelanta el interés de la responsable de este proyecto y Gestora Cultural y Asesora de cultura de la Delegación de Cultura del Ayto de Jerez, Lola Vallespí, de recabar información de las actividades que realizan las asociaciones para adherirlas a la candidatura de Jerez.

SEXTO PUNTO: INFORMACIÓN OFERTA FORMATIVA Y DE ACTIVIDADES

- a) **Relación de Cursos sobre salud**, en coordinación con la Delegación de Inclusión Social y el Colegio de Enfermería de la provincia de Cádiz, y con el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Cádiz, para impartir por los distritos a las asociaciones y ciudadanía en general: *(se les solicitará ayuda para dinamizar la asistencia a los cursos)*.

Se entrega las copias de los contenidos de los cursos y la Comisión de Pleno realiza en ese momento votaciones para prioriza el orden de interés de los cursos que queda de la siguiente manera:

1. Primeros auxilios y uso de desfibrilador
 - a) Primeros auxilios en el deporte.
 - b) Primeros auxilios en el hogar.
 - c) Primeros auxilios para bebés y niños.
 - d) Primeros auxilios en la naturaleza.
 - e) Primeros auxilios en personas mayores.
 - f) Formación inicial desfibrilación automática externa.
2. Control de pánico
3. Atención al paciente y familiares
4. Sexualidad y buen trato
5. Prevención del envejecimiento cognitivo
6. Hábitos para una vida saludable
7. Autocuidados
8. Alimentación saludable
9. Movilización de pacientes

- b) **Relación de cursos solicitados a Diputación.** Se entrega copia de la relación de cursos:



1. **Aprendemos a relacionarnos con la Administración.**
2. ¿Cómo gestiono mi asociación?
3. La gestión contable y fiscal de las asociaciones: esa gran desconocida
4. **Subvenciones y ayudas para el tejido asociativos.**
(20 de JUNIO en CS La Granja de 9:30 a 13:30) Ya difundido.
5. Gestiona tu asociación desde tu móvil
6. Uso de Canva para comunicarte con tu asociación

Se informa que tenemos adjudicados la realización de tres cursos de Diputación. Ya hay más de 40 solicitudes para el de subvenciones que se va a realizar el 20 de junio en CS La Granja. Trataremos de organizar otro más de subvenciones en septiembre y solicitaremos el de Aprendemos a relacionarnos con la Administración ya que es obligatorio la presentación de documentos vía sedes electrónicas

- c) La Delegada informa que Las Sesiones de dinamización en los barrios, en instalaciones municipales, con las actividades de risoterapia, danzaterapia, están pendientes para cuando vayamos pudiendo. Por lo pronto estamos organizando la formación.
- d) La Delegada invita a que ya le vayan trasladando propuestas de espacios y temáticas para el Proyecto Pintamuros de Distrito Sur.
- e) Concurso de FOTORECETAS Comercio Justo. Se informa del concurso y se les entrega el cartel con la información para participar.

SÉPTIMO PUNTO: INFORMACIÓN TALLER DE CREACIÓN DE CORTOMETRAJE: MI BARRIADA

Se informa a la Comisión de que en este primer trimestre del año se ha tramitado expediente de contratación para la realización de una actividad dentro del Proceso comunitario Sur, dirigido a distintos sectores (jóvenes mayores de 14 años, mujeres, ciudadanía en general que participan en los espacios de los Procesos Comunitarios), donde un vídeo o cortometraje participativo centrado en el barrio, sea creado por la ciudadanía de dichos barrios como principal herramienta de aprendizaje y promoción de la alfabetización audiovisual, descubriendo así mediante entrevistas y grabaciones la historia, los valores y la identidad del barrio.



La actividad la hemos denominado "Talleres de creación de cortometrajes: Mi Barriada" y tendrá una metodología participativa, de formación teórica y mayoritariamente práctica, de reflexión crítica y diseño participativo a través de dinámicas socioeducativas y de aprendizaje al objeto de:

- Promover de la alfabetización audiovisual, utilizando el cortometraje como instrumento educativo, de convivencia y de fomento del ocio saludable, proveyéndoles de recursos básicos para la creación de un cortometraje.
- Desarrollar la creatividad, reforzar la autoestima, fomentar el pensamiento crítico, a través del análisis, la reflexión y el intercambio de opiniones, la conciencia social y participativa y la capacidad de trabajo en equipo de los participantes, acercando la cultura del cine como una experiencia diaria y accesible.
- Disminuir y desmitificar prejuicios y falsas premisas y creencias sobre el barrio y su población.
- Trabajar conjuntamente con el Proceso Comunitario de manera que las personas que participan en los espacios del Proceso puedan beneficiarse de la actividad y a su vez motivar al acercamiento de otras personas el barrio.

El Taller contará con 12 sesiones de hora y media cada una con una duración total de 18 horas.

Tras la adjudicación del contrato a "Tricultura Actividades de Ocio", se tiene previsto comenzar la actividad a primeros de junio hasta finales de noviembre de 2024.

De hecho, este mismo día 11 de junio, a las 17.30h de la tarde se ha tenido ya la primera sesión, habiendo asistido muchos representantes del Pleno y de esta Comisión de Pleno del Consejo Territorial de Distrito Sur.

OCTAVO PUNTO: INFORMACIÓN PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS ERACIS +

Se informa a la Comisión del Programa ERACIS + :

✓ 17 de abril de 2024:

Reunión del núcleo Sur y Oeste. Presentación del nuevo Programa ERACIS + y del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLIZD). Planificación para el envío de las fichas de actuaciones para elaboración del borrador del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas.



✓ 3 de mayo de 2024:

Convocatoria de reunión de Asociaciones de vecinos de Distrito Sur para participación en el diagnóstico del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas ERACIS.

✓ 15 de Mayo de 2024: Reunión del Grupo Motor SUR de cara a la actualización del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Jerez (PLIZD):

- Presentación del Borrador del Plan de Intervención en Zonas Desfavorecidas.
- Puesta en común de las fichas de actuación y trabajo común.
- Pautas y calendarización para la actualización del PLIZD.

✓ 23 de mayo de 2024: ETR-CLIC

✓ 30 de mayo de 2024: Presentación en el Centro Comunitario Intercultural de la Zona Sur "Marco Marchioni" del Plan Local definitivo de Intervención en Zonas Desfavorecidas (PLZD), ratificado en el ETR-CLIC celebrado el día 23 de mayo.

DÉCIMO PUNTO: ELABORAR EL ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO.

Propuesta:

- **Saludo**
- **Información del procedimiento de elección y resultado para Representantes del Consejo Comarcal.**
- **Información de la ITI del Arroyo.**
- **Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.**
- **Información sobre La Capitalidad de la Cultura.**
- **Información de actividades y de la oferta formativa.**
- **Ruegos y preguntas.**

UNDÉCIMO PUNTO: Preguntas y sugerencias.

La Vicepresidenta ciudadana propone hacer las reuniones de la comisión o alguna convivencia de los CTD de los 6 distritos en sitios culturales de Jerez emblemáticos(Museo Arqueológico, Atalaya, etc..)



Ayuntamiento de Jerez

Participación Ciudadana

Se propone igualmente que desde la secretaría del CTD se envíe por correo electrónico a la Comisión periódicamente la agenda cultural de Jerez.

La secretaria pide a los miembros de la comisión que estén pendientes y lean los correos que desde la oficina técnica de Distrito Sur o desde la misma secretaría mandamos y que son de gran interés para las asociaciones.(Cursos, convocatorias de reuniones, etc).

Inés comenta el problema que tiene con el centro de barrio ya que sus asociados no quieren reunirse allí al estar uno de los techos caídos por problemas de filtraciones del bloque. Carmen Pina refiere que va a reiterar a Susana, la Delegada de su área para que hable con AVRA y la Junta de Andalucía.

Rosi comenta que ella piensa que es la comunidad del Bloque la que tiene que cubrir los gastos de arreglo.



II Concurso Foto Recetas de Comercio Justo

Del 16 de septiembre al 25 de octubre 2024

Bases



¿Quién puede participar?

Categoría adultos: + 16 años
Categoría infantil: de 8 a 16 años

¿Cómo?

Con alguna elaboración, dulce o salada, que incluya al menos 2 ingredientes de Comercio Justo

Para participar...

Envíanos 3 imágenes:

- 1 imagen con los ingredientes.
- 1 imagen con las instrucciones de elaboración.
- 1 imagen con el resultado final.

Para participar...

Y un documento con el nombre de la receta, los ingredientes usados y tu nombre completo, DNI, correo electrónico y teléfono

PREMIOS

Categorías: adultos (+ 16 años) y joven (8 a 16 años):

Modalidad receta dulce (1 premio adultos y 1 joven)

Freidora de Aire QILIVE

Modalidad receta salada (1 premio adultos y 1 joven)

Cocotte redonda hierro fundido 5 l Actual

Premio especial a centros educativos y de formación

1 carro de compra Alcampo a la entidad más participativa

Recepción de recetas y + info:
jerezcomerciojusto@gmail.com



Ayuntamiento de Jerez



Colabora

